

Quito, 20 de febrero de 2015

Señor:

Paul Maurice Etienne Faret Saafeld

Ciudad.-

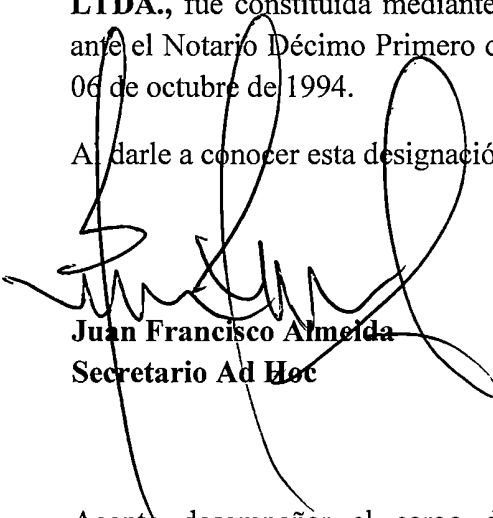
De mi consideración:

Cúmplame notificar que la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **PROCESO GRAFICO DEL ECUADOR PROCEGRAFICOS CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el día de hoy le elegimos a usted al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En esta calidad Usted subrogará al Subgerente en el ejercicio de sus funciones. Sus deberes y atributos son aquellos que constan en el artículo vigésimo 8vo del estatuto de la compañía.

La compañía **PROCESO GRAFICO DEL ECUADOR PROCEGRAFICOS CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de octubre de 1994.

Al darle a conocer esta designación, le hago presente mis felicitaciones.



Juan Francisco Almeida
Secretario Ad Hoc

Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **PROCESO GRAFICO DEL ECUADOR PROCEGRAFICOS CIA. LTDA.**, Quito, 20 de febrero de 2015.



Paul Maurice Etienne Faret Saafeld
C.I. 172393901-1

LO TESTADO VALE.-



NOTA ACLARATORIA: Los nombres y apellido del Gerente General son, **SR. PAUL MAURICE ETIENNE FARET SAALFELD**



TRÁMITE NÚMERO: 41212



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9719
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESO GRAFICO DEL ECUADOR PROCEGRAFICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FARET SAALFELD PAUL MAURICE ETIENNE
IDENTIFICACIÓN	1723939011
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

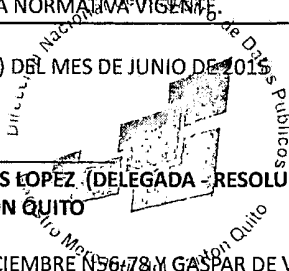
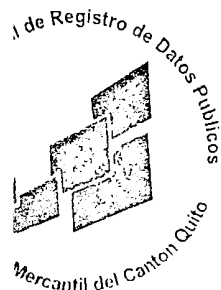
CONST RM# 2477 DEL: 06/10/1994 NOT: DECIMO PRIMERO DEL: 23/08/1994 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y GASPAR DE VILLAROEL



GE